21105

ORDEN de 10 de julio de 1974 (rectificada) por la que se anuncia, para su provisión, a concurso-opo-sición la plaza de Profesor agregado de «Antropo-logía» de la Facultad de Ciencias de las Universidades Autónoma de Barcelona y Barcelona.

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado de «Antropologia» en la Facultad de Ciencias de las Universidades Autónoma

de Barcelona y Barcelona,
Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de
Personal, ha resuelto anunciarla a concurso oposición, en turno

libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 (*Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) y el concurso-oposi-ción se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncien para la provisión de las catedras de igual denominación o equiparadas según lo dispuesto en el artículo cuarto, veinticinco, del Decreto 1188/1968,

de 31 de marzo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Díos guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de julio de 1974.—P. D., el Director general de
Universidades e Invostigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

21106

ORDEN de 10 de julio de 1974 (rectificada) por la que se anuncia, para su provisión, a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado de «Mecánica teórica (Mecánica cuántica)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid.

Ilmo Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado de «Mecantca teórica (Mecánica cuántica)» de la Facultad de Cioncias de la Universidad Autónoma de Madrid.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar la mencionada plaza, para su provisión, a concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1874 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abrill y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas exeñalan se señalan.

se señalan.

Asimismo, habrán de tener en cuenta, para la redacción del programa que ha de ser incluído en la Memoria, lo dispuesto en el número 2.º de la Orden ministerial de 4 de marzo de 1971 (*Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril).

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncien para la provisión de las cátedras de igual denominación o equiparadas según lo dispuesto en el artículo cuarto, siete, del Decreto 1199/1986, de 31 de marzo. 31 de marzo.

Lo digo a V, l. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I. muchos años.
 Madrid, 10 de julio de 1974.—P. D. el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

21107

ORDEN de 10 de julio de 1974 (rectificada) por la que se anuncia, para su provisión, a concurso-opo-sición la plaza de Profesor agregado de «Análisis matemático II» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de La Laguna y Extremadura.

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado de «Análisis matemático II» en la Facultad de Ciencias de las Universidades de La Laguna y Extremadura,
Este Mínistério, previo Informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarla a concurso-oposición, en turno libro.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 (*Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) y el concurso oposición se regirá por los preceptos legales que on las mismas se schalan.

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncien para la provisión de las catedras de igual denominación o equiparadas según lo dispuesto en el artículo cuarto, uno, del Decreto 1199/1966, de 31 de marzo.

......

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 10 de julio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

limo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

21108

ORDEN de 10 de julio de 1974 (rectificada) por la que se anuncia, pará su provisión, a concurso-opo-sición la plaza de Profesor agregado de «Algebra y Topologia» de la Facultad de Ciencias de la Uni-versidad Autónoma de Barcelona.

Ilmo. Sc.: Vacante la plaza de Profesor agregado de «Algebra y Topología» en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autó-

noma de Barcelona, Este Ministerio, previo informa de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciaria a concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1874 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) y el concurso-oposi-ción se regirá por los preceptos légules que en las mismas se señalan.

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncien para la provisión de las cátedras de igual denominación o equiparadas según lo dispuesto en el artículo cuarto, fres, del Decreto 1199/1966, de 31 de marzo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 10 de julio de 1974.—P. D., el Director general de
Universidades e Investigación, fetipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación,

21109

ORDEN de 9 de septiembre de 1974 por la que se designa a don Victorino Polo Garcia Profesor ad-junto de «Literatura Española» de la Universidad de Murcía, Vocal titular con funciones de Secre-tario, del Tribunal que se menciona.

Ilmo, Sr.: Por renuncia del Profesor adjunto don Manuel Criado del Val, designado Secretario del Tribunal de las dis ciplinas «Lengua Española», «Lengua y Literatura Española», «Lengua y Literatura Española», «Lengua y Literatura Española» del concurso-oposición restringido de Profesores adjuntos de Universidad, Tribunal que fué nombrado por Orden ministerial de 10 de junio último («Boletín Oficial del Estado» del 20 de agosto), e imposibilidad de ejercer este mismo cargo por don César Hernàndez Alonso, cuya materia es «Gramática Descriptiva del Español», procede el nombramiento del nuevo Profesor adjunto que pueda ejercer el cargo de Secretario del Tribunal titular, Este Ministerio ha resuelto designar a don Victorino Polo

cargo de Secretario del Tribunal titular,
Este Ministerio ha resuelto designar a don Victorino Polo
Garcia Profesor adjunto, de «Literatura Española» de la Universidad de Murcia, Vocal titular con funciones de Secretario
del Tribunal arriba indicado, cuya Presidencia corresponde al
excelentísimo señor don Francisco Indurain Hernández
Lo digo a V. I. para su conocimiento, y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid A de verticarbas de 1821, P. D. el Director gare

Madrid, 9 de septiembre de 1974 - P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

21110

ORDEN de 20 de septiembre de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Ha-cienda pública y Derecho fiscal» en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Univer-sidad Complutense de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con le dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966, Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso oposición anunciado por Orden de 26 de abril de 1974 (*Boletín Oficial del Estado» de 5 de junio de 1974) para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Hacienda pública y Derecho fiscal» en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid, que estará constituído en la siguiente forma:

Presidente Excelentisimo señor don Enrique Fuentes Quintana.

Vocales:

Don Jesús Prados Arrastre, don Gonzalo Pérez de Armiñán, don José Maria Lozano Frueste y don Angel Alcaide Inchausti, Catedráticos de las Universidades de la Complutense de Madrid, el primero, tercero y cuarto, y encontrándose en situación de supernumerario el segundo.

Presidente suplonte: Excelentisima señora doña Gloria Begue Canton.

Vocales suplentes:

Don Miguel Paredes Marcos, don Ramón Trias Fargas, don Victorio Valle Sánchez y don Angel Rojo Duque, Catedráticos de

las Universidades de la Complutense de Madrid, el primero y el cuarto; de la de Barcelona, el segundo, y de la de Málaga, el tercero.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que schala el número primero de la citada Orden de 30 de

mayo de 1966.

En interés de la enseñanza el Presidente del Tribunal pro-curarà que, en el plazo máximo de dos meses a partir de la publicación de esta Orden en el «Beletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejer-

se convoque a ...

cicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de septiembre de 1974—P. D., ol Subsecretario,,

Federico Mayor Zaragoza.

limo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

21111

ORDEN de 20 de septiembre de 1974 par la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concursa-oposición de la plaza de Protesar agregado de «His-tología y Embriología general» en la Facultad de Medicina de las Universidades de Murcia y Va-

limo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/ 1958, de 27 de Julio, y Orden de 30 de mayo de 1986, Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 24 de encro de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo) para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Histologia y Embriologia general» en la Facultad de Medicina de las Universidades de Murcia y Valencia, que estará constituído en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Viña Giner.

Don Luis Zamorano Sanabria, don Antonio Llombart Bosh, don Antonio Llombart-Rodriguez y don Agustin Bullón Ramírez, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, el primero y el cuarto; de la de Murcia, el segundo, y de la de Valencia, el tercero.

Presidente suplente: Excelentisimo señor don Alfredo Ca-

Vocales suplentes:

Don Diego Ribas Mujal, don Gonzalo Herranz Rodriguez, don Angel Vello Giménez y don César Aguirre Viani, Catedráticos de las Universidades de la de Barcelona, el primero; de la de Salamanca, el tercero; de la de Valladolid, el cuarto, y en situación de supernumerario el segundo.

Los Vocales de este Tribunal figuran numbrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de

mayo de 1966.

En interes de la anseñanza, el Presidente del Tribunal procu-rari que, en el plazo màximo de dos meses a partir de la publi-cación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I muchos años. Madrid, 20 de septiembre de 1974.—P. D., el Subsecretario,

Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director goneral de Universidades e Investigación.

21112

ORDEN de 21 de septiembre de 1974 por la que se onombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de -Anatomia descriptiva y topográfica» (con sus téc-nicas anatómicas) en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.

Ilmo, Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, Orden de 36 de mayo de 1966, Esto Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso oposición anunciado por Orden de 22 de enero de 1974 («Boletín Oficia) del Estado» de 13 de marzo de 1974 para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Anatomía descriptiva y Topográfica» (con sus técnicas anatómicas) en la Facultad de Medicina de la Universidad de Visitadolid que estará constituído en la significate forme. Valladolid, que estará constituido en la siguiente forma.

Presidente: Excelentisimo señor don José Ramón del Sol Fe nandez.

Vocales:

Don Miguel Guiráu Pérez, don Manuel Anitua Solano, don Pedro Gómez Bosque y don José Luis Ojeda Sahagún, Cate-

dráticos de las Universidades de la de Granada, el primero; de la de Salamanca, el segundo; de la de Valladolid, y Profesor agregado de la de Santander, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentisimo señor don Hipólito Durán

Vocales suplentes:

Don Juan Jiménez Castellanos y Calvo Rubio, don Víctor Smith Agreda, don Cesar Aguirre Viani y don Santiago Rodríguez Carcia. Catedráticos de las Universidades de la de Sevilla, el primero; de la de Valencia, el segundo; de la de Valladolid, el tercero, y Profesor agregado de la de Zaragoza, el cuerto recrestifamento. el cuarto, respectivamente.

Los Vecales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurara que, en el plazo máximo de dos meses a partir de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estade. se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos anos.

Madrid, 21 de septiembre de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e investigación.

21113

QRDEN de 23 de septiembre de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de Mi-crobiologia- en la Facultad de Ciencias de las Universidades de Barcelona y La Laguna.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 4 de febrero de 1974 ("Boletin Oficial del Estado" de 8 de marzo) para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Microbiología» en la Facultad de Ciencias de las Universidades de Barcelona y La Laguna, que estará constituído en la siguiente forma: siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Julio Rodríguez Villanueva.

Vocales:

Don Eliseo Gaston de Iriarie Sanchiz, don Alberto Ramos Cormenzana, don Agustin Pumarola Busquets y don Carlos Hardisson Ruméu, Catedráticos de las Universidades de la Complutence de Madrid, el primero; de la de Granada, el segundo; de la de Barcelona, el tercero, y de la de Oviedo, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentisimo señor don Ramón Pares Farras.

Vocales suplentes.

Don Benito Regueiro Varela, don Dimas Fernández-Galiano y Fernández, don Guillermo Suárez Fernández y don Enrique Montoya Gómez, Catedráticos de las Universidades de la de Santiago, el primero, de la Complutense de Madrid, el segundo; de la de Barcelona, el tercero, y de la de Granada, el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que soñala el número primero de la citada Orden de 30 do

que sonaia el número primero de la citada Orden de 30 do mayo de 1966.

En intorés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el pluzo maximo de dos meses a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V I. para su conocimiente y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de septiembre de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

21114

ORDEN de 24 de sentiembre de 1974 por la que se ORDEN de 24 de septiembre de 1974 por la que se anuncia a concurso-oposición las plazas de Profesor agregado de «Historia Antigua, Universal y de Es-paña» en la Facultad de Filosofia y Letras de las Universidades Autódoma de Barcelona y Santiago.

Ilmo, Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado de «Historia Antiqua, Universal y de España» en la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades Autónoma de Barcelona y San-

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarlas a concurso-oposición en turno libre.